

## TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

### BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE LETRADOS/AS ASESORES/AS PARA EL BANCO DE ESPAÑA (AMPLIACIÓN DE PLAZO DE SOLICITUDES)

#### DATOS DE LA OFERTA

**Titulación Requerida:** Licenciatura En Derecho

**Requisitos:** a. Formación académica: titulación universitaria oficial con un mínimo de 240 créditos europeos (alcanzables mediante grado y/o posgrado) en Derecho, u otra superior, equivalente o análoga, a juicio del Banco de España. b. Colegiación: estar colegiado como ejerciente en un colegio de abogados español o cumplir los requisitos para obtener la colegiación. c. Experiencia profesional: se requiere una experiencia profesional de, al menos, cuatro años dentro de los últimos seis, en el ejercicio profesional de una o varias de las materias siguientes: derecho administrativo, y/o derecho mercantil financiero, en funciones similares o afines, a juicio del Banco de España, a las referidas en la descripción del puesto de trabajo. Es imprescindible especificar en el formulario de solicitud las fechas concretas de inicio y fin de cada experiencia profesional y exponer detalladamente las funciones realizadas. No se considerará, a los efectos de esta convocatoria, la experiencia centrada fundamentalmente en materia de transparencia y conducta de mercados, así como en derecho fiscal o procesal. d. Idioma inglés: nivel mínimo requerido avanzado, que deberá ser especificado por el candidato en su formulario-solicitud y acreditado tal como se indica en el documento de "Condiciones generales" o mediante las pruebas que se realicen en el desarrollo del proceso. - Además, se valorarán los siguientes aspectos aportados por el candidato: Otro tipo de conocimientos y experiencias profesionales que, no siendo los requeridos para el desempeño del puesto de trabajo descrito en el punto 1, puedan resultar de utilidad a tal efecto. Se valorará particularmente el conocimiento en las áreas de protección de datos, gobierno corporativo, e innovación tecnológica en el ámbito financiero. \* PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

**Organismo:** Banco de España

**Plazas:** Bolsa de Empleo

**Plazo:** 2018-12-17

**Observaciones:** \* SOLICITUDES: De acuerdo con el apartado 7 de las "Condiciones Generales para la contratación temporal", a estas pruebas selectivas para la ampliación de la lista de candidatos aptos no podrán presentarse los candidatos que hubieran participado en las pruebas previas correspondientes a la misma convocatoria (hayan sido declarados aptos o no aptos). - La solicitud de admisión al proceso selectivo deberá realizarse únicamente mediante el formulario electrónico publicado en el sitio web del Banco de España, sección Empleo y becas ? trabajar en el Banco de España ? procesos selectivos de contratación temporal ([http://www.bde.es/bde/es/secciones/convocatorias/Trabajar\\_bde/Contrataciones\\_t/](http://www.bde.es/bde/es/secciones/convocatorias/Trabajar_bde/Contrataciones_t/)). \* PLAZO DE SOLICITUDES: El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 17 de diciembre de 2018 a las 14 horas (hora peninsular española).

**Fuente:** [www.bde.es](http://www.bde.es) (Empleo y Becas - Procesos selectivos de contratación temporal)

**Fecha de publicación:** 29/11/2018